

**COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE**

NIT. 901-236.129-3
Bulevar de la ceiba No 22^a -15, Portal Campestre Norte San Juan de Girón, Santander
Teléfono: 6592107

INVITACION PARA LA CONTRATACION DIRECTA MENOR A 20 SMLMV

San Juan de Girón, 11 de noviembre de 2021

Señores:

SUMINISTROS ARPOS

Atte. **AROCA POSSO YULEISY YAJAIRA**

Calle 56 # 16 – 47

Bucaramanga

YAJAIRA AROCA POSSO
11 Noviembre de 2021.

Ref.: Invitación a presentar Propuesta para la contratación directa compraventa menor a 20 SMMLV.

El Colegio Portal Campestre Norte del Municipio de San Juan de Girón, a través del Despacho de su Rectora, se permite invitarlo a presentar propuesta para:

“IMPRESIÓN DE DIPLOMAS, ACTAS, MENCIONES DE HONOR, INVITACIONES Y CONDECORACIONES PARA LA GRADUACION DE LOS BACHILLERES DEL LECTIVO 2021 DEL COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE GIRÓN”.

ALCANCE DEL OBJETO Y/O DESCRIPCION DEL REQUERIMIENTO.

En desarrollo del objeto que se pretende ejecutar, el contratista deberá suministrar los siguientes bienes:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	CALIDAD.	CODIGO UNSPSC
1	PAQUETE PARA GRADO ONCE STANDAR DE 1/8 <ul style="list-style-type: none">• CARPETA PARA DIPLOMA GENERICA 1/8, en papel propalcote 30 gms, impresa a una tinta, tres cuerpos, plastificada, troquelada, tamaño medio pliego, aplique con escudo del colegio, bolsillo para diplomas y bolsillos para actas.• DIPLOMA SEGURIDAD LITOGRAFICO tamaño 1/8, en papel doré de 250 gms, con trama de seguridad impresa por ambas caras, trama en tinta reflectiva impresa por una cara, escudo de Colombia a color y repujado con bordes dorados, escudo del colegio a color con matasello dorado y caligrafiado. Ref. Hojas Crema.• JUEGO DE DOS ACTAS en papel capuchino de 90 gramos, tamaño oficio, impresión a full color, trama de seguridad, estampado al calor en dorado y totalmente diligenciadas• ACTA GENERAL diligenciada	85	BUENA	82121502
2	TARJETA DE INVITACION: Elaborada en papel fino, con estuche, aplique impreso a full color, troquelada y repujada. Ref. T-07 (papel azul), Valida para 2 personas.	85	BUENA	82121502
3	CONDECORACION HONORIFICA Con barra en la parte superior, marcada con motivo de la condecoración, bandera tricolor, estrella de doble aplique y estuche de lujo. 2. mejor Bachiller. 2. mejor Icfes.	4	BUENA	82121502
4	MENCIONES DE HONOR Elaboradas en nacarado ondas tamaño octavo, impresas a full color y caligrafiadas. 10 Menciones para: 1er y 2do Puesto 5. Mención para Mejor Compañero.	15	BUENA	82121502



COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE

NIT. 901-236.129-3
Bulevar de la ceiba No 22ª -15; Portal Campestre Norte San Juan de Girón, Santander
Teléfono: 6592107

INVITACION PARA LA CONTRATACION DIRECTA MENOR A 20 SMLMV

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

En desarrollo de la contratación a realizar, se debe tener en cuenta lo establecido para el efecto en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, el artículo 50 de Ley 789 de 2002, y cumplir con las siguientes obligaciones:

- Estar afiliado a entidad de seguridad social y al sistema integral de seguridad social de acuerdo a las normas legales vigentes
- Prestar a entera satisfacción el servicio.
- Aceptar la supervisión por parte del supervisor que para tal efecto nombre la I.E. Oficial Colegio Portal Campestre Norte.
- Prestar la colaboración necesaria para el desarrollo del objeto del contrato.
- Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo de este contrato, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse.
- No acceder a amenazas o a peticiones de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho informando inmediatamente a la Entidad y demás autoridades competentes cuando se presenten peticiones o amenazas.
- Cancelar los gravámenes del orden departamental y municipal a que hubiese lugar.
- Suscribir las actas y evidencias a que haya lugar que justifiquen el objeto contractual.

PLAZO DE EJECUCIÓN

La Duración del presente contrato será de **cinco (5) días hábiles**, contado a partir de la suscripción del acta de inicio y el registro presupuestal correspondiente. Este contrato se entenderá celebrado y perfeccionado desde el momento que se logre de acuerdo sobre el objeto y la contraprestación y éste se eleve a escrito.

LUGAR DE EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL.

El contrato se ejecutará en el Municipio de San Juan de Girón, Santander – Colegio Portal Campestre Norte, ubicado en Bulevar de la Ceiba 22ª – 15 Portal Campestre Norte.

REQUISITOS DEL CONTRATISTA Y/O CALIDADES:

Para la suscripción del contrato que se pretende realizar, el contratista debe **ACREDITAR** los siguientes requisitos establecidos:

EXPERIENCIA: Un (01) año de experiencia la cual se verificará teniendo en cuenta el tiempo de constitución de la empresa.

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA.

La oferta se acompañará de los siguientes documentos:

-Certificado de existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.

-Fotocopia del RUT.



COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE

NIT. 901-236.129-3
Bulevar de la ceiba No 22* -15, Portal Campestre Norte San Juan de Girón, Santander
Teléfono: 6592107

INVITACION PARA LA CONTRATACION DIRECTA MENOR A 20 SMLMV

- Certificado de pago de aportes a seguridad Social y parafiscales.
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios (expedidos por la Procuraduría General de la Nación) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario, tanto de la persona jurídica como del representante legal.
- Certificado del boletín de responsables fiscales (expedidos por la Contraloría General de la Republica) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario, tanto de la persona jurídica como del representante legal.
- Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.
- Certificado Boletín de deudores moroso del Estado BDME de la Empresa
- Consulta de antecedentes judiciales del representante legal (la realiza la Institución Educativa en el portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante Legal.
- Verificación de la situación militar del representante legal persona natural para varones de 18 a 50 años.
- Propuesta Técnico-Económica del Contratista, donde se debe determinarse el régimen aplicable para efectos del IVA.

OBLIGACIONES ESPECIALES:

ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES

ESTAMPILLA PROUIS DPTAL 2%
ESTAMPILLA PROHOSPITAL 2%

ORDENANZA 012 DE 2005 (Gobernación de Santander) 10% (sobre estampillas departamentales)

ESTAMPILLAS MUNICIPALES

ESTAMPILLAS PROANCIANO MCPAL 3%
DESCUENTO PROCULTURA MCPAL 2%
INDUSTRIA Y COMERCIO MCPAL 1%
TASA PRO DEPORTE Y REREACION 2.5
CONTRIBUCION POR CELEBRACION DE CONTRATOS 3.0%

RETENCION EN LA FUENTE

RETENCION POR COMPRA 3 % REGIMEN SIMPLIFICADO
RETENCION POR COMPRA 2.5 % REGIMEN COMUN
RETENCION POR SERVICIOS 6 % REGIMEN SIMPLIFICADO
RETENCION POR SERVICIOS 4 % REGIMEN COMUN



COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE

NIT. 901-236.129-3
Bulevar de la ceiba No 22ª -15, Portal Campestre Norte San Juan de Girón, Santander
Teléfono: 6592107

INVITACION PARA LA CONTRATACION DIRECTA MENOR A 20 SMLMV

El contrato se pagará con cargo a los recursos para la presente vigencia fiscal, Rubro - IMPRESOS Y PUBLICACIONES – de acuerdo con el certificado de Disponibilidad Presupuestal No 16 del 11 de noviembre de 2021, expedido por el Grupo de Gestión Financiera y Contable de la I.E. Oficial Portal Campestre Norte.

PRESUPUESTO OFICIAL

El valor del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión es hasta por la suma de **DOS MILLONES CUATROSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$2.495.500. 00)**, este presupuesto incluye todas las variables que afectan el valor del mismo, costos directos e indirectos, incluyendo los impuestos municipales y departamentales, pagaderos por mensualidades vencidas

FORMA DE PAGO

La I.E. Oficial Colegio Portal Campestre Norte, pagara al contratista el valor del contrato en un solo pago correspondiente al 100% del valor total al finalizar la entrega de los elementos y presentación de la correspondiente factura y aprobación por el supervisor del contrato.

GARANTÍAS:

Este contrato estará exento de garantías de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de mayo 26 de 2015; teniendo en cuenta la modalidad de contratación y su forma de pago.

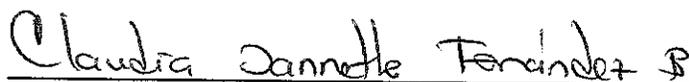
LEGALIZACION DEL CONTRATO A CELEBRAR.

Una vez suscrito el contrato, el Contratista deberá para su ejecución: entregar la documentación requerida y a su vez dar cumplimiento a los requisitos exigidos por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

ENTREGA DE LA OFERTA.

Si se encuentra interesado en la presente invitación, deberá entregar la oferta correspondiente, dentro de los 5 días hábiles siguientes al recibo de la presente invitación en la en el Municipio de San Juan de Girón, Santander – Colegio Portal Campestre Norte, ubicado en Bulevar de la Ceiba 22ª – 15 Portal Campestre Norte.

Cordialmente,



Mg. CLAUDIA JANNETTE FERNANDEZ BARRERA

Rectora Colegio Portal Campestre Norte